



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 10

EN FEBRERO

- Tasa Rosa
- ¿Cómo reclamar en pedidos de comida a domicilio?
- Mascarillas testadas por un laboratorio acreditado
- Día de la radio
- D.O.P Arroz de Calasparra
- Encarna Talavera
- Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Los Alcázares
- Premios Lyceum
- Formación online y gratuita en materia de igualdad de oportunidades
- Teletrabajo en tiempos de COVID

¿QUÉ ES LA TASA ROSA?
#TasaRosa #PinkTax #WomanTax

¿POR QUÉ LAS MUJERES PAGAN MÁS POR SUS PRODUCTOS PERSONALES?

La denominada 'tasa rosa' es el precio añadido que se aplica a productos destinados al público femenino a pesar de que sus características sean idénticas a otros destinados al público masculino.

¿Es esta tasa rosa una discriminación económica? ¿Es una discriminación de género?

No todo el mundo ve en esta diferencia de precios una discriminación hacia la mujer, sino una cuestión de estrategia de marketing, en la que las marcas ofrecen algo específico para ellas.

“Las mujeres valoran más aspectos del producto como la personalización, el color o una edición limitada. Y están dispuestas a pagar más por ello”.



Carmen Aznar García,
Presidenta de la
Asociación de Amas de
Casa, Consumidores y
Usuarios de Cartagena.

Pinche en la imagen para ver el video de presentación

LOS PRODUCTOS DE HIGIENE FEMENINA TIENEN UN IVA SUPERIOR AL DE OTROS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD



En Ceuta y Melilla estos productos de higiene femenina tributan al 7% del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI), el equivalente al IVA. Otros países europeos sí han tomado medidas al respecto. Alemania ha reducido el impuesto del 19% al 7% e Irlanda llegará al 0% en 2022.

Tasa rosa: *“Además de tener el embalaje de los productos en color rosa, el coste de ir a cortarse el pelo a una misma peluquería o llevar a la tintorería una camisa de hombre o una blusa de mujer es diferente”.*

Pero el problema va más allá. Solo hay que dar un paseo por el supermercado para comprobar como muchos artículos son más caros en su versión femenina que en la masculina, principalmente en los productos de cuidado personal. Una de las diferencias de precio más evidente la encontramos en las maquinillas desechables de afeitarse; pero también en desodorantes, cremas depilatorias, cremas faciales y champús.



Investigaciones llevadas a cabo en diferentes países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia o España han demostrado que el precio de los productos femeninos era superior al mismo producto dirigido a los hombres.

¿Es una discriminación por género? ¿Es publicidad engañosa?

¿Sabías que el producto de higiene íntima femenina tiene el mismo IVA que un ramo de flores o una cena en cualquier restaurante?

Las compresas, los tampones y las copas menstruales se venden con un IVA del 10% cuando se deberían vender con un 4% al igual que los productos de primera necesidad tales como el pan, los medicamentos e incluso los libros.

El Gobierno anunció en 2019 que les aplicaría a estos productos el IVA del 4%, pero de momento seguimos igual. Esta posible rebaja del IVA se quedaría reflejada de la siguiente forma: *si hoy un paquete de compresas de 32 unidades cuesta unos 4,26€, con el IVA del 4% pasaría a costar 28 céntimos menos.* El impacto no es desdeñable si tenemos en cuenta que una mujer tiene unos 450 periodos menstruales en su vida, es decir, necesitará utilizar estos productos durante más de 1.800 días, el equivalente a cinco años.

Se calcula que con esta medida el Estado dejaría de recaudar 18 millones de euros anuales. Sin embargo, no está claro que esa reducción haga que bajen los precios.

«No se las discrimina por ser mujeres, sino por no estar pendientes del precio. Cuando un colectivo está dispuesto a pagar más por algo, la industria lo aprovecha»,



explica Javier Vello de EY España, Chief Transformation Officer y Socio responsable del sector de Distribución y Gran Consumo. «Si un hombre gasta menos en su higiene personal, para convencerle de que te compre tienes que cobrarle más barato. Es la ley de oferta y demanda». Y añade: «Cuando un tipo de consumidor está dispuesto a pagar más, se le cobra más. Es lícito que cualquier fabricante fije los márgenes que quiera. Y luego los clientes elijan libremente si compran o no».

La ONU ha pedido eliminar la tasa rosa porque dificulta el empoderamiento de mujeres y niñas. También el Parlamento Europeo publicó un informe en 2018, *“Igualdad de Género y Políticas Fiscales en la UE”*, en el que instaba a los países de la Unión a suprimirla. El informe también proponía que los productos de higiene menstrual estuviesen en espacios públicos de manera gratuita para acabar con la *“pobreza de la menstruación”* y que las mujeres tuviesen acceso a ello al margen de su nivel económico. **Escocia** fue el primer territorio del mundo en aplicar la medida en noviembre de 2020.

Algunos países aún aplican impuestos muy elevados a estos productos sanitarios, como Dinamarca, Croacia o Hungría, donde el IVA para estos productos está por encima del 25%.

COMIDA A DOMICILIO: ¿CUÁLES SON TUS DERECHOS A LA HORA DE RECLAMAR?

Cómo reclamar en pedidos a recoger: Las diferentes compañías deben tener a su disposición hojas de reclamaciones u otros métodos que deben permitir al usuario sin coste ponerse en contacto con la mercantil (email, dirección postal o teléfono). Ante problemas con el pedido fuera del establecimiento, el consumidor deberá ponerlo en conocimiento de la mercantil a través de una reclamación, con imágenes, grabaciones o cualquier otro soporte que nos permita demostrar la situación.

Cómo reclamar en pedidos a domicilio de establecimientos hosteleros que utilizan sus propios ‘riders’ o repartidores: En esta situación, el restaurante es responsable de los envíos que se realizan así de cómo llega el producto, y de la propia calidad y características de este. Ante esta posibilidad, el consumidor podrá dirigirse a la empresa para poner, en caso de que sea necesario, una reclamación tanto por el producto o del envío de este.

Como reclamar a pedidos a través de plataformas: Se trata de aplicaciones de pedidos que ejecutan la solicitud del producto al establecimiento hostelero y asumen la responsabilidad del envío. El consumidor debe ponerse en contacto con la empresa de envíos en el caso de que la reclamación sea referida a problemas con el envío, con la tramitación del pedido, con la aplicación o con el pago del pedido. El restaurante solo será responsable del producto, de la calidad y los elementos que componen el pedido.

En la siguiente tabla aportamos los datos necesarios para contactar con las plataformas de pedidos a domicilio:

	Correo electrónico	Nº de teléfono	Contacto en web o aplicación
Just eat	tienda@just-eat.es	+34 910 507 394	si
Glovo	glovers@glovoapp.com	no	si
Delivero	atencion@deliveroo.es	no	no
Uber eat	no	+34 911232187	si

SOLO LAS MASCARILLAS TESTADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO PODRÁN SER COMERCIALIZADAS

Según consta en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del pasado 11 de febrero, todas las mascarillas higiénicas tendrán que demostrar haber sido testadas por un laboratorio acreditado. Además, el Gobierno aprobará un nuevo modelo de mascarillas higiénicas transparentes que permite la correcta lectura labial para personas con discapacidad auditiva.

También se prohíbe la comercialización de las mascarillas higiénicas fuera del envase original, así como en cualquier otro formato que no garantice el cumplimiento de los requisitos exigidos. Las empresas proveedoras de estas mascarillas tienen un **plazo de 30 días** desde la entrada en vigor de la orden (**13 de febrero**) para adecuarse a la nueva normativa.

LA RADIO, EL INVENTO QUE LO CAMBIÓ TODO

El **13 de febrero** se celebra el **Día Mundial de la Radio**. Se trata de una celebración bastante reciente, ya que no fue hasta el año 2011 cuando la ONU decidió dedicar este día a este medio de comunicación. La fecha se eligió por ser el día en el que vio la luz la radio de las Naciones Unidas, una emisora que surge en el año 1946.

La radio sigue siendo el medio informativo de mayor consumo, más emblemático y dinámico, a pesar de los avances y nuevos sistemas de comunicación que han aparecido en el último siglo. Es el **tercer medio de comunicación más consumido**, por detrás de Internet y la televisión; este medio ha revolucionado las comunicaciones y, a su llegada, cambió el mundo tal y como se conocía hasta entonces.

La radio a la vez que informa y comunica también nos hace compañía, cuando vamos en el coche, cuando estamos en casa e incluso en el trabajo. La radio viaja por todo el mundo narrando historias con palabras, sonidos y música. Gracias al micro abierto los oyentes pueden participar en los programas, esto es un punto de encuentro para muchas personas.



Desde nuestra Federación THADERCONSUMO queremos agradecer la atención prestada por las emisoras de la región en especial al programa “*El Rompeolas*” de **Onda Regional**, y a las emisoras **Ser**, **Onda Cero** y **RadioThader** con las que también colabora en programas semanales. Así como a las emisoras locales que dan cobertura a las actividades de las asociaciones federadas: **Radio Abarán**, **Cadena Azul Lorca**...





El arroz de Calasparra es uno de los tres únicos arroces con denominación de origen de España, junto con los del delta del Ebro y de Valencia.

La D. O. Calasparra se reconoció en 1986

El cultivo del arroz de Calasparra se oficializa y protege merced al R.D. de 1 de Febrero de 1908, por el que se delimita el Coto Arrocerero que comprende tres términos municipales: Hellín, de la vecina Castilla la Mancha, y Moratalla y Calasparra de nuestra región, siendo este último el municipio en el que se da mayor tradición y arraigo.

DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALASPARRA

El Ayuntamiento de Calasparra registró la marca “Arroces de Calasparra” 1928

Los arrozales han generado un medio ecológico de extraordinaria importancia, ello debido, de forma especial, al tratamiento que se le da, evitando el uso de abonos químicos, herbicidas, pesticidas, etc., con lo que se logra un excelente equilibrio medioambiental y un exquisito respeto a la flora y fauna que con él conviven.

El método que los agricultores vienen utilizando desde tiempo inmemorial está compuesto por cuatro fases: preparación de la tierra, siembra, escardas y recolección. *El arroz de Calasparra no se cultiva en aguas estancadas*, sino que la sabiduría ancestral extrae las aguas del río para ir inundando las cajas, que se hallan a distintos niveles y comunicadas, de manera que se da una corriente renovadora, manteniendo el nivel preciso en cada momento, y devolviendo al río el agua sobrante. No se trasplanta cuando ya está crecido, sino que las semillas, una vez remojadas, para evitar que floten, se van esparciendo a voleo sobre las cajas inundadas. Éstas han sido previamente acondicionadas y nutridas para recibir el nuevo cultivo.



De la calidad del producto da fe el Consejo Regulador de la Denominación de Origen

Los arroces protegidos por la Denominación de Origen Calasparra, se cultivan y elaboran exclusivamente 2 variedades:

“Balilla x Sollana”, que es un arroz blanco de grano redondo y excelente calidad que al cocinarlo aumenta su tamaño hasta un 70% aproximadamente en longitud y grosor. Gran resistencia al empastado absorbe en paella hasta 3,5 partes de caldo por 1 de arroz.

Se recomienda este tipo de arroz tanto para paellas como platos dulces, así como guisos, potajes etc... el tiempo de cocción aproximado es de 20 minutos.

“Bomba”, que es la joya del Arroz de Calasparra, considerado imprescindible por los mejores restauradores españoles adorna las mesas de los principales restaurantes.

Arroz blanco, pequeño y redondo, que al cocinarlo aumenta su tamaño hasta un 100% en longitud y grosor.

Altamente resistente al empastado, absorbe en paella 4,5 veces de caldo por 1 de arroz, no se pasa. El tiempo de cocción aproximado es de 20 minutos, siendo recomendable a fuego fuerte los primeros 12 minutos, y el resto a fuego suave. Es aconsejable dejarlo reposar durante 5 minutos preferiblemente tapado antes de servir.

ENCARNA TALAVERA: LA PERIODISTA QUE LE PONE VOZ Y ACENTO A LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LA REGIÓN

Encarna nunca pensó en dedicarse a la comunicación, siempre le había gustado contar historias a la gente, pero sin estar en el mundo del periodismo, hasta que al final con el paso de los años se ha dedicado a ello y lo disfruta cada día. *“La televisión es mi casa, mi mundo y siempre la elegiría”.*

El pasado 8 de marzo de 2020 el programa “Entre mujeres” de la televisión autonómica 7 TV Región de Murcia, dirigido y presentado desde 2018 por Encarna, se llevó el Premio Especial del Jurado, reconociendo también al equipo del programa, integrante femenino. *“Sentimos mucha ilusión y orgullo de que se reconociera el trabajo de un equipo que le puso imagen y voz a todas las mujeres destacadas en el ámbito profesional que hay en la Región de Murcia.”*



Imagen: 8M Día Internacional de la Mujer 2020

Por el programa han pasado mujeres que han abierto el camino a otras mujeres gracias a su trabajo y esfuerzo, como, por ejemplo, la primera mujer policía de Murcia y Albacete, mujeres científicas, una mujer que trabajó en la base militar de Afganistán... Encarna afirma que espera que el programa vuelva pronto para seguir entrevistando a mujeres y que estas sigan contando sus historias. *“Nunca te esperas un premio así, no te lo llegas a creer, es un premio para darle voz a las mujeres. Cuando pones en marcha un proyecto piensas que te van a pasar cosas muy bonitas, piensas en los espectadores, y no llegas a pensar en un premio tan grande”.*

La idea de crear un programa así fue de Antonio Peñarrubia, director general de 7TV Región de Murcia, *“me llamó y me dijo si quería hacer un programa de entrevistas, pero no un programa cualquiera, sino un programa solo para entrevistar a mujeres anónimas, y que ellas fueran las protagonistas. Le hemos puesto el acento y la luz a todas las historias”.*



Imagen: Murcia.com

Premio Antena de Plata a la Mejor Profesional de Televisión 2020

Encarna Talavera periodista murciana, empezó en la radio siendo muy joven, en los años 90, con tan solo 18 años. Empezó en Los 40 Principales de Murcia, después en Alicante y finalmente en Madrid. En el año 2000 llegó a la Televisión Murciana, con programas como “Refréscate”. En 2006 llegó a formar parte de la plantilla de la televisión autonómica murciana 7RM, presentando y dirigiendo programas de actualidad y otros de tradiciones murcianas. En 2015 la ficharon como directora de retransmisiones, para ser la voz de las Fiestas de Primavera, Semana Santa o el Carnaval de Águilas, entre otras tradiciones.



En la actualidad también dirige en Radio Murcia Cadena Ser, el programa llamado “Hora Cofrade”, donde habla de la Semana Santa de Murcia. Y es Directora del programa “Quédate conmigo”, *«con el objetivo de ofrecer compañía en esta etapa en la que las personas necesitan más que nunca la cercanía de sus seres queridos».* Este magazín matinal en La7, es el programa que más audiencia tiene en los canales autonómicos.



ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LOS ALCÁZARES

La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios “Virgen de la Asunción” de Los Alcázares se fundó en 1984. La asociación comenzó con un grupo de mujeres que se reunían en sus propias casas, sin local propio. Desde entonces la asociación ha ido creciendo hasta hoy, cuando cuentan con un magnífico y amplio local en el centro del pueblo. Tienen una gran Junta directiva formada por 17 mujeres, entre ellas Rosa Albaladejo, presidenta desde 1992, y María Dolores Sánchez, secretaria de la asociación. *“Entre todas colaboramos para mejorar día a día”*.

Este COVID-19 ha paralizado los talleres y actividades que la asociación realiza semanalmente como: manualidades de corte y confección, bordar refajos, tardes literarias en las que leían un libro y lo comentaban, clases de gimnasia, charlas sobre consumo, y los viernes era día para juegos de mesa y rifas familiares.

Cabe destacar que tienen clase de cocina desde hace 17 años y han escrito un libro de recetas de cocina, creado por dos maestras que pertenecen a la Asociación de Amas de Casa de Los Alcázares: Tomasita Ramón Marín y M^a José Martínez.



Además tienen talleres de jarapa, que consiste en un tejido grueso de diversa composición, usado para confeccionar alfombras, mantas, colchas o cortinas, muy común en la región de Murcia. En su origen, las jarapas eran alfombras de colores vivos que se hacían en telares artesanos familiares a partir de restos de lana o trapos viejos.

RECETA: BACALAO A LA MOUSSE DE AJO

Ingredientes:

- 3 patatas grandes
- 1 bacalao de ¾ kg
- 1 yema de huevo
- 2 claras
- 2 cebollas
- 4 pimientos italianos
- Aceite de girasol
- 2 o 3 ajos



Modo de preparación:

1. Cocemos las patatas con la piel, las pelamos y ponemos en rodajas en una fuente de horno.
2. Pochamos la cebolla menudita y la ponemos encima, cortamos los pimientos a tiras y los colocamos con la cebolla. Por último, el pescado sin espinas y a cuadraditos.
3. recalentamos el horno y lo ponemos unos diez o quince minutos para que se haga el pescado.
4. Mientras hacemos a mahonesa con la yema, 2 o 3 dientes de ajo y el aceite.
5. Cuando está hecha le agregamos las claras a punto de merengue y mezclamos.
6. Sacamos del horno la fuente y ponemos por encima. Lo volvemos a meter unos minutos que se dore.

“Con el confinamiento aumentamos el uso de las redes sociales para comunicarnos”

En el año 1992 se fundó La Coral “Nuestra Señora de la Asunción”. Cada año participan en el Certamen de Corales de Amas de Casa, que se celebra en diferentes localidades de Murcia, y para finalizar hacen una comida donde se juntan todas las asociaciones de la Región. Además, realizan conciertos benéficos. El 28 de febrero del año pasado el concierto fue destinado a ayudar a los afectados por las inundaciones.



También tienen un grupo de teatro que se llama “La Jarapa”, las obras las representan en el Ayuntamiento de Los Alcázares y lo que recaudan lo donan a instituciones benéficas. La última obra de teatro que hicieron fue en 2019 y se llamaba “¡Qué solo me dejas!”, en la que también participan hombres. El año pasado estuvieron preparando una obra que se llama “La educación de los padres” y que aún no han tenido la oportunidad de presentar.



Este año, como muchas otras actividades, el Carnaval ha tenido que ser cancelado, pero en años pasados lo celebraban juntándose todas las socias con disfraces, chocolate y bizcochos.



Realizan viajes una vez al mes por toda la Región, Rosa Albaladejo afirma que “las mujeres de la asociación tienen muchas ganas de volver a reunirse para hacer viajes”.

ROSA ALBALADEJO “TENEMOS MUCHAS GANAS DE VOLVER A LA NORMALIDAD”



Rosa Albaladejo es Presidenta de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios “Virgen de la Asunción” de Los Alcázares prácticamente desde el inicio: comenzó su andadura como Presidenta en el año 1992. Trabaja junto la vicepresidenta de la asociación, Pepita Castejón, y también con María Dolores Sánchez, secretaria. Rosa dice que tienen muchas ganas de volver a juntarse todas en su asociación para seguir con las actividades y volver a su rutina diaria, afirma que “estar todo el día en casa se hace difícil”.



LA COMUNIDAD CELEBRA DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA



La Vicepresidenta y Consejera, **Isabel Franco** destacó el pasado 11 de febrero que hay que motivar, concienciar y promover la vocación científica entre las niñas, "una labor por la que hay que luchar cada día".



Isabel Franco preside la entrega de la II edición de los premios organizados por Lyceum

Fuente Carm.

La Asociación de Mujeres Científicas de la Región de Murcia (*Lyceum*), que preside **Trinidad Herrero**, entregó el premio a los mejores artículos científicos publicados en 2020 por mujeres de la Región de Murcia en seis áreas de conocimiento:

Ciencias Básicas y Experimentales:

María Alejandra Guerrero Rubio

Ciencias de la Salud: **M^a Dolores Rodríguez Ruiz**

Ciencias Sociales: **Clara Cubillas Para**

Humanidades: **Carmen M^a López López**

Ingenierías y Tecnologías:

Aurora González Vidal

Deporte: **Noelia González Gálvez**

¡Enhorabuena a las premiadas!

Estos galardones visibilizan el papel de la mujer como científica, a ellos han concurrido investigadoras nacidas a partir del 1 de enero de 1985 (de 35 años o menores) en la Región de Murcia, o que, habiendo nacido fuera, hayan publicado artículos en colaboración con cualquier centro de investigación o empresa de la Región.

FORMACIÓN ONLINE Y GRATUITA EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Ya está abierto el plazo de inscripción a dos nuevos cursos, destinados a ciudadanos, empresas u organizaciones de la Región.

La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, ha comenzado un programa formativo gratuito para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con acciones de sensibilización y formación en igualdad. El programa '*Formación en Igualdad de Oportunidades*', se impartirá a lo largo de este año de manera online y para esta primera edición, la oferta formativa cuenta con cursos programados a lo largo del 2021, con 1.200 plazas.

El primer curso, '*Sensibilización en igualdad*' y el segundo curso, '*Lenguaje con perspectiva de género*'. Una vez que se haya finalizado el curso, la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género emitirá el certificado correspondiente.



TELETRABAJO EN TIEMPOS DE COVID-19

Una de los grandes cambios que se han producido en el mercado laboral para poder reducir los efectos económicos de la pandemia de la COVID-19, ha sido el cambio del trabajo presencial al **teletrabajo**.

Es importante destacar que el impacto que ha tenido este cambio de modalidad laboral, no ha sido igual entre las mujeres y los hombres. La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** ha publicado el informe «*El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella*».

En el informe se destacan las dificultades que están teniendo las mujeres en el ámbito de la conciliación ya que las cargas de las responsabilidades del ámbito doméstico siguen recayendo sobre ellas, por lo que también han aumentado durante la pandemia. THADERCONSUMO recomienda que las empresas se involucren para **promover que los hombres participen más en el ámbito doméstico**.

[Pinche aquí para consultar el informe de la OIT del Observatorio de Igualdad y Empleo.](#)